Energía	**FORMATO CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-27 19-11-2025 \| V-5

Fecha: 15 de enero de 2026

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

El/La suscrito(a) certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de:
(i) La hoja de vida y sus correspondientes soportes presentados.
(ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	NIÑO CARO SANDRA PATRICIA
Documento de	CEDULA 23770152
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:	
Tipo de Título:	UNIVERSITARIO
Título Otorgado:	INGENIERIA GEOLOGICA
Postgrado:	ESPECIALISTA EN INGENIERIA AMBIENTAL
Otros:	
Experiencia:	Experiencia Profesional Relacionada en Meses: CIENTO CUARENTA Y TRES (143) Meses, ACREDITA MAS DE 43 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
Equivalencia:	

II. Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación

Para el caso de Recursos de REGALIAS

PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
2025-3251	64925	A-02-02-02-008-003-01-1	N/A	30/12/2025	126.500.000	126.500.000

III. Índole de la actividad a desarrollar:

Profesional

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales:

Objeto del contrato:	Apoyar a la DME en la implementación técnica de acciones que garanticen el cumplimiento de los lineamientos aplicables al sector de las esmeraldas
Plazo:	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) DIAS CALENDARIO
Honorarios	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 11.000.000)
Valor total:	CIENTO VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 126.500.000)

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	ANLLELA MARSELA CASTILLO REY
Cargo:	DIRECTOR TECNICO 100 -21 (E)